

## QUERRELLA RUIDOSA

# La Junta Provincial carlista y el señor Ullivarri

## LA VISTA DE HOY

### Antes de empezar

A las diez de la mañana comienza la vista.

A pesar de la expectación que ha despertado esta causa el público que asiste al juicio es escaso.

Preside la sala el señor Bobadilla y los magistrados señores Robles y Castro Matos.

Representa a la parte querellante el abogado don José Otálora y defende al procesado el letrado don Gabriel Martínez de Aragón.

Dada por el presidente la voz de Audiencia pública comienza el acto.

Presidente.—Se declara usted autor del delito de injurias graves de que le acusa la parte querellante?

Procesado (señor Ullivarri).—No señor.

Presidente.—El secretario puede dar lectura de las conclusiones provisionales.

El secretario lee:

Los hechos punibles

En el número 4 del periódico *Lealtad Alavesa*, que semanalmente se publica en esta población, correspondiente al día 26 del mes de octubre del año 1907 y del cual era director don Felipe Castrillo, se insertó un artículo titulado «Los primates ante el Juzgado Municipal» que dice así:

«Para el día 19 del corriente estaban citados ante el Juzgado municipal don Mariano Foronda, don Francisco Estavillo, don Manuel Echánove, don Isidoro Santa María, don Pedro Usatorre, don José Elizagarate, don Manuel Ugarte, don Javier Mengelos, individuos de la titulada Junta provincial carlista, para responder de un crédito de 500 pesetas que estos señores adeudan en la actualidad de un préstamo de 1.000 pesetas que por acuerdo de la citada representación recibieron de don Donato Araujo, para pago de los gastos electorales ocasionados en las de concejales de 1905 y cuya suma tuvo ingreso en el libro abierto con este fin. Todos los primates que hemos citado, siguiendo en el mismo estado anárquico y en el espíritu de rebeldía que les hemos conocido hasta la fecha, se negaron a acudir ese día al juicio de conciliación, al cual estaban citados.

Estos caballeros serán muy decentes, dignos y respetables pero hasta la fecha no vemos en ellos ni la dignidad ni la decencia por ninguna parte, ni en el respeto a la ley que todo ciudadano por oscuro que sea debe informar en sus actos.

El reconocimiento de esta deuda por dichos señores (según hemos oído está justificada además de otras pruebas que existen, con la entrega de las 500 pesetas que el actual Tesorero don Nicasio Landaburu hizo en Febrero último al señor Araujo por orden del señor Foronda. Pedíamos hablar mucho del asunto que tanto enaltece las bellas cualidades de estos respetables primates pero hoy nos abstenemos de hacerlo.

Los hechos constituyen a juicio de la parte querellante un delito de injurias graves por escrito y en público cometido en los números 2.º, 3.º, 4.º del artículo 472 del Código Penal y penado en el 478 del mismo cuerpo legal.

El responsable en concepto de autor es el procesado don Melquíades Ullivarri.

Y pide para el mismo la pena de 3 años de destierro, 500 pesetas de multa y costas.

La defensa

Está encomendada la defensa del procesado al letrado don Gabriel Martínez de Aragón, quien en su escrito de conclusiones provisionales manifiesta estar conformes con la relación de hechos de la parte querellante pero niega que sea autor del escrito a que se refiere aque, su defendido.

Declaración del procesado

Contesta al presidente a las generales de la ley.

Acusación.—El 26 de Octubre de 1907 era usted socio del Círculo de la calle del Prado?

—No depositó usted 300 pesetas en casa del señor Soteras?

—No.

—No estuvo usted con el señor Díaz Sarralde?

—No.

—Sabe usted dónde están las cuartillas del artículo injurioso?

—No.

—No se los entregó el señor Castrillo?

—No.

—Leyó usted los artículos en que se decía que era usted el autor?

—Sí.

—Sabe usted quién es el autor?

—No. Todavía puede llevarlo a los tribunales al autor.

### Prueba testifical

#### Don Felipe Castrillo

Ha sido procesado por juegos prohibidos y ser director de «Lealtad Alavesa». Conoce al procesado pero contestará con verdad.

—Era usted director de «Lealtad Alavesa» el día de autos?

—Sí.

—Que tenía usted que hacer?

—Leer el periódico algunos días.

—Lefá usted las cuartillas?

—Las que me entregaban.

—Reconocía usted los originales?

—Sí, los que me daba el Regente.

—El artículo «Los primates» le leyó usted?

—Sí.

—Las cuartillas?

—Sí.

—Conocía la letra de Ullivarri?

—No.

—Sabía usted de quien era aquella?

—No.

—El procesado escribía en el periódico?

—Sí.

—¿Al siguiente día de publicarse el artículo estuvo usted en casa de Atauri para ver qué le parecía sobre si era ó no injurioso?

—No.

—No dijo usted que quería ser responsable?

—No.

—Se quejó el señor Ullivarri de que no le entregase las cuartillas?

—No.

—Recibió usted 200 pesetas?

—No.

—Depositó 300 el procesado en casa del señor Soteras?

—No.

—Ha dicho usted delante de algunas personas quién era el autor?

—No.

—Pidió usted reforma del auto de procesamiento en la causa que se le siguió?

—No recuerdo.

Insiste en esta pregunta el presidente de la Sala y el procesado recuerda haber pedido la reforma del auto.

—No es cierto que se le retiró a usted la defensa por no entregar las cuartillas?

—No sé.

—Recuerda haber tenido las cuartillas?

—No sé. Me daban en un rollo las cuartillas y las guardaba hasta el número siguiente del periódico.

—Cómo es que usted se conformó con la pena?

—Por no andar en más líes.

—Quién redactó el escrito?

—No sé.

—Entregó usted las cuartillas al señor Ullivarri?

—No señor.

—Siendo desconocido el autor, cómo ha hecho usted el sacrificio de ser responsable de un proceso?

—Por no venir al banquillo.

Acusación.—Ruego que este procesado a la disposición de la sala.

Presidente.—Quedará.

Defensor.—Sabe usted si los redactores de «Lealtad» acusaron al señor Ullivarri?

—Sí.

—Usted escribió una carta diciendo que creía era eso debido a la enemiga política entre los procesados y aquellos señores?

—Sí.

El acusador.—Que se lea su declaración en el que se ve de manifiesto la razón en que se apoyaba para escribir la carta, que está en oposición con lo que ahora dice el testigo.

Presidente.—Es una ampliación. Pero puede leerse la declaración.

Explica el testigo su carta diciendo que él no quería dar motivos para que se creyera era el prepalador de los rumores contra el señor Ullivarri.

punible. Añade que dijo creía no era punible y así se lo repitió al señor Ullivarri por la tarde.

Hace historia de este artículo manifestando que el señor Ullivarri le dijo que había pedido las cuartillas al señor Castrillo y que éste no se las quería dar.

Recuerda que él intervino en el asunto y recomendó a Castrillo que diera las cuartillas pero que no hubo arreglo porque se negaba el señor Ullivarri a depositar 2000 pesetas.

Sabe que Ullivarri convino con don Blas Gómez en que copiase este artículo y le enviase al señor Castrillo.

Acusador.—Recuerda que Castrillo le enseñó las cuartillas?

—Sí.

—Era letra del señor Ullivarri?

—Sí. Creo que sí. No puedo asegurarlo, porque no me fijé bien.

Acusador.—Sabe si al comprometerse el procesado a entregar 300 pesetas se formalizó en documento?

—Sí, pero no recuerdo la cantidad.

—Se le recomendó a usted que atenuara los cargos contra Ullivarri?

—Sí.

(Hay contradicciones entre el procesado y el testigo y solicita careo).

Defensor.—Tiene usted enemistad política contra el señor Ullivarri?

—No.

—Hablando claro. El carlismo está dividido en dos bandos, el testigo figura en uno de esos bandos. Sabe cómo ocurrió la disidencia?

—No sé a que disidencia se refiere el letrado.

—He preguntado si tiene enemistad política con el señor Ullivarri.

—No.

—Para ver si puedo probar lo contrario. Pregunto.

—Tiene enemiga el testigo con los carlistas que no pertenece a su bando?

—No.

—Ha escrito en «Lealtad»?

—Eso ya es otra cosa.

—Yo he escrito asuntos locales.

—Sobre cuáles eran los redactores?

—No sé.

—Quién era jefe del periódico?

—El señor Ullivarri y diré por qué.

El señor Ullivarri y yo nos comprometimos a satisfacer el coste de la tirada del periódico.

—De suerte que eran ustedes jefes de «Lealtad»?

—Sí.

—Fue creado el periódico por don Enrique Ortíz de Zárate?

—No recuerdo el origen de «Lealtad».

—Después de las elecciones generales, se hicieron por elementos del Círculo del Prado y San Antonio gestiones para unirse?

—No recuerdo.

—Qué sabe de eso el testigo?

—Recuerdo que el señor Estavillo habló con algunos socios de la calle del Prado para llegar a la unión mostrando una carta del señor Olazabal en la que se abogaba por la unión.

Añade que lo que querían los de la calle del Prado era que desapareciera la Junta Provincial del Partido Carlista en Alava.

Hace historia de las gestiones llevadas a efecto para conseguir la unión, haciendo alusiones a una comisión que vino de San Sebastián, compuesta del Marqués de Valdespina y el señor Oyazun para evitar que siguiera la campaña del «Norte» y «Lealtad».

Recuerda que con posterioridad se celebró una reunión en la que se convino la desaparición de la Junta Provincial. Desaparecieron del «Norte» y «Lealtad». Que los socios de la calle de San Antonio pasaran a la calle del Prado y que se echase tierra a la querrela.

Con todo esto no mostró su conformidad el testigo.

Defensa.—Se había tomado el acuerdo?

—Sí pero la Junta no había terminado.

Defensor.—Se insistió en que había de retirarse la querrela para demostrar que se olvidaban los odios antiguos?

—No.

—Asistió el testigo a casa del señor Ugarte para hablar de la unión del partido?

—No. Recuerdo que asistieron los señores Ullivarri, Gómez, Soteras y otros.

—Sabe quienes asistieron a esas reuniones del señor Ugarte?

—He dicho quienes fueron.

—Era su criterio el de la retirada de la querrela?

—No tenían relación política conmigo y no lo sé.

—En «Lealtad» se publicó un artículo *El protagonista*?

—Sí.

—Quién lo escribió y por qué se publicó?

—No sé de quien era.

—Perfectamente. Y si lo supiera le rogaria que no me lo dijera. (Risas).

Presidente.—Diríjase las preguntas sucesivamente.

—Por encontrarse molesto el señor Castrillo a consecuencia de una carta que apareció en «El Correo de Guipúzcoa».

—Castrillo había ó no recibido dinero?

—No. Creo que a préstamo recibió 200 pesetas del señor Ullivarri.

—No se debió ese artículo a la molestia que produjo la resolución del señor Ullivarri al darse de baja en el casino del Prado?

—No.

—No puede asegurarse si las cuartillas eran del señor Ullivarri?

—Le he dicho y lo sostengo.

Careo

Se celebra entre el procesado y el testigo señor Atauri.

Señor Otálora.—El señor Atauri manifestó al señor Ullivarri que debía salir responsable del artículo «Los primates».

Dice el señor Ullivarri que el señor Atauri ve lo que no hay. Insiste el señor Atauri que es cierto.

No se ponen de acuerdo. Ocurriendo una escena violenta en que el señor Ullivarri dice, que todo obedeció a enemigos políticos.

Don Juan Saenz

El 26 de octubre de 1907, era socio del Casino de la calle del Prado.

No le consta que sea el autor del artículo pero recuerda que le leyó el procesado las cuartillas y le dijo que estaban un poco fuertes, por lo que le recomendó que consultase con Atauri ó Sarralde.

Recuerda que en el Círculo se decía que era autor del escrito el señor Ullivarri pero directamente al señor Ullivarri no recuerda haberlo oído.

(Hay contradicciones y las pone de manifiesto el letrado acusador. Se lee la declaración que tiene prestada en la querrela y se evidencia la contradicción).

Manifiesta después que en la redacción de «Lealtad» vivió al señor Ullivarri con don Blas Gómez que iban a por un número de «Lealtad» y copiar el artículo origen de esta querrela.

Insiste en las manifestaciones del testigo anterior referentes a que el señor Gómez quisiera salir responsable del artículo.

Recuerda que el señor Castrillo pedía dinero al señor Ullivarri para atender a los primeros gastos de la querrela.

Defensor.—Qué reclamaba el señor Araujo a la Junta Provincial?

—500 pesetas gastadas en elecciones.

A otras preguntas dice que no sabe quienes eran redactores de «Lealtad» pero le consta que escribían Blas Gómez y Ullivarri y que el periódico es del Círculo.

—En el Círculo de la calle del Prado hay enemiga contra Ullivarri por sus gestiones de unión con los de la calle de San Antonio?

—Sí.

Don Carlos García

Sabe usted quién es el autor del artículo?

—Segun declaraciones del señor Ullivarri, él es el autor.

—Ha visto usted las cuartillas.

—Sí.

—Era su letra?

—Sí.

—La conocía usted?

—Sí.

—Le leyó las cuartillas antes de publicarlas?

—Sí.

—Asistió a una reunión del Círculo Tradicionalista en la que se quejó el señor Ullivarri porque no le entregaba Castrillo las cuartillas?

—Sí. Esa Junta fue convocada por el señor Castrillo.

—Dijo Castrillo que estaba dispuesto a salir del periódico y hablar en consecuencia por no haber dado el dinero que pedía al señor Ullivarri?

—Sí.

Recuerda también que se dirigió una carta al señor Castrillo, en la que se le decía que podía denunciar como autor al señor Ullivarri, por no seguir irrogándole más perjuicios.

Defensor.—A qué objeto se refería el artículo «Los primates»?

—A criticar la no asistencia de éstos al juicio en que se les reclamaba 500 pesetas.

—Quiénes son redactores de «Lealtad Alavesa»?

—Mendoza, un servidor y otros.

—El señor Ullivarri escribía mucho?

—Sí.

—Recuerda por qué se publicó el artículo *El protagonista*?

—El señor Ullivarri era *Don necesario* en la redacción. El escribía casi todo el periódico y corregía. Después, cuando que no salía como le pensaba la estratagema del señor Gómez se formó una *trinidad* Soteras, Gómez, Ullivarri, haciendo gestiones para la unión, saliendo 20 socios del Círculo de la calle del Prado y salieron unas hojas y cuando nos dimos cuenta de ello, dijo nos: ya sabemos nosotros de donde viene eso.

Y el fin era matar el Casino de la calle del Prado y hacer los paces con los querrelantes.

—Es decir que en castigo se publicó *El protagonista* denunciando al señor Ullivarri.

—Sí.

Don Pedro D. Sarralde

Dice que acudió a una reunión pedida por el señor Castrillo en el Casino de la calle del Prado para que el señor Ullivarri hiciera depósito de una cantidad, pero que en dicha reunión el señor Ullivarri manifestó que había depositado 300 pesetas en casa del señor Soteras.

Al letrado defensor dice que recuerda a qué se refería el artículo «Los primates». Ese era un artículo de censura a la Junta del Círculo de la calle de San Antonio.

No recuerda a que fué debido el artículo *El protagonista* aparecido poco después en «Lealtad».

Sabe que los socios del Círculo de la calle del Prado son enemigos políticos del señor Ullivarri.

Don Domingo V. de Guevara

No sabe quien es el autor del artículo «Los primates» pero ha oído que era el señor Ullivarri, de labios del señor Castrillo.

También recuerda haber oído a los señores Sarralde y García que habían renunciado a la defensa del señor Castrillo porque no entregaba las cuartillas.

Al defensor dice que no sabe quienes son redactores de «Lealtad», pero ha visto en la redacción a Blas Gómez, Atauri, García, etc.

Recuerda que se publicó con posterioridad otro artículo titulado *El Protagonista* pero no sabe a que obedeció su publicación.

(Solicita el señor Otálora que se celebre un careo entre el testigo y el señor Castrillo).

Se celebra el careo y no se ponen de acuerdo los testigos.

Don Pedro Eriz

Ha sido procesado por cuestión política. Conoce al procesado, pero no tiene amistad ni enemistad con él.

Acusador.—Ha oído usted que las cuartillas del artículo «Los primates» estaban escritas por el señor Ullivarri?

—Sí.

—Se le oyó al señor Castrillo?

—No.

—No lo declaró así en el sumario?

—Creo que no.

Señor presidente, así lo tiene declarado y solicite se lea su declaración.

Presidente.—Es cierto que se lo dijo Castrillo?

—Sí.

Defensor.—El testigo es socio del Círculo de la calle del Prado?

—Sí.

—Sabe quienes eran redactores de «Lealtad»?

—No.

—¿Dónde está la redacción?

—En el Círculo.

—¿Allí a quien ha visto usted?

—Al señor Atauri, Sarralde, Quintanilla y otros.

—A que se debió la publicación del artículo «Los protagonistas»?

—No sé.

—Después de las elecciones generales se hicieron trabajos para suavizar asperezas?

—Creo que sí.

—Fracasaron las gestiones?

—Sí.

—Se dio de baja al señor Ullivarri.

—Sí.

—Se le tiene mucho afecto al señor Ullivarri?

—Sí. (Risas).

Don Robustiano Barrio

Recuerda haber asistido a una reunión en la que don Blas Gómez dijo que el señor Ullivarri era el autor del artículo y que no se culpase a nadie.

Al defensor manifiesta que las reuniones celebradas en casa de don Manuel Ugarte era para gestonar la unión de los dos círculos carlistas.

No recuerda quienes asistieron a la reunión de casa del señor Ugarte.

Don Hilario de Miguel

No sabe que haya habido en el Círculo Carlista de la calle del Prado una reunión.

Dice que ha oído decir que el autor del artículo Los primates era el señor Ullivarri pero no puede asegurar fuera el señor Castrillo quien hiciera esta manifestación.

Al defensor le dice que no sabe si existe inquina en el Círculo de la calle del Prado contra el señor Ullivarri.

Don Antonio Rodrigo

Ha oído decir que el señor Castrillo había pedido al señor Ullivarri 300 pesetas.

También ha oído decir que el señor Ullivarri era el autor del artículo «Los primates».

Don Apolinar Martínez

Ha oído de rumor público, que se le atribuya al señor Ullivarri el artículo «Los primates».

Don Justo Fuentes

Acusador.—Es usted dueño de la imprenta en que se tiraba «Lealtad».

—Sí.

—Recuerda del artículo «Los primates»?

—Sí.

—Recuerda de quien eran las cuartillas?

—No.

—¿Qué hizo de las cuartillas?

—Entregarlas al Director.

—¿Cómo se hacía la entrega?

—Por orden del Director.

—¿Ha declarado el testigo que había conservado las cuartillas?

—Sí. Junto con las demás cuartillas.

—¿Dónde leyó el artículo?

—En pruebas.

—¿Quién tenía el original?

—Otro.

Defensor.—Conoce la letra del señor Ullivarri?

—Sí.

—¿Era del señor Ullivarri la letra?

—Creo que no era del señor Ullivarri.

—¿Quiénes eran redactores de «Lealtad»?

—Algunos.

—¿Sabían corregir?

—No.

—¿Era redactor el señor Ullivarri?

—Sí.

—¿El señor Atauri?

—Sí.

—¿El señor Sarralde?

—Sí.

Acusador.—Hay contradicción en lo que dijo este testigo en el sumario.

Presidente.—No afirma. Dice que a su parecer...

Presidente.—¿Qué sabe usted de las cuartillas?

—Conozco bien la letra del señor Ullivarri y no me pareció su letra la de las cuartillas.

Don Blas Gómez

Presidente.—Conoce el testigo a don Melquíades Ullivarri?

—Testigo.—Sí.

—Tiene relaciones de parentesco, ó enemistad?

—Tengo relaciones de amistad.

Acusación.—Asistió el testigo a una reunión en que Castrillo estaba ofendido con Ullivarri?

—Sí.

—Recuerda el testigo el motivo por el que Castrillo reclamaba la cantidad al Ullivarri?

—No recuerdo. Si se que discutan sobre el pago de alguna cantidad pero no se por qué.

—En una reunión celebrada en casa de don Manuel Ugarte dijo el testigo por encargo de alguno quién era el autor del artículo?

—Dijo que el autor era Ullivarri, pero no dije por encargo de quién.

—El testigo hizo la declaración exponiéndole?

—Creo que la hice por indicación de don Luis Soteras pero este punto no lo recuerdo bien.

—No recuerda haber dicho que le hizo por encargo del señor Ullivarri ó del señor Soteras?

—No puedo afirmar eso, sólo hice constar que era el señor Ullivarri.

—¿Qué se dijo de Ullivarri al hacer el testigo esa manifestación?

—En una reunión celebrada en casa del señor Soteras, no recuerdo si asistió Ullivarri, se habló del artículo y el señor Soteras dijo que se trataba de perjudicar a Ullivarri, él tiene familia y como pierde más que yo, allá voy y me presté a salir en defensa de Ullivarri escribiendo con mi letra el artículo.

—Al copiar las cuartillas estaba presente alguno?

—Me parece que no.

—Estas cuartillas a quién se las entregó usted?

—No recuerdo si se las entregó al señor Castrillo ó al señor Ullivarri.

—No tengo más que preguntar.

Defensor.—En esa reunión celebrada en casa del señor Ugarte, en que dijo el testigo que creía que el autor del artículo «Los primates» ante el juzgado era Ullivarri, de qué se trataba?

—Se trataba de arreglar las diferencias habidas entre el Círculo de la calle de San Antonio y el del Prado.

—Alguno de ustedes hizo indicaciones en el sentido de que había de ser condición para el arreglo que se retirara las querrelas?

<

—Y usted dijo entonces que el autor del artículo era Ullivarri? —Sí.

**Bernabé Velez de Guevara**

A las generales de la ley, dice que tiene 51 años, ebanista, casado, teniendo amistad particular con el procesado. Acusador.—Recuerda el testigo haber oído que en el casino de la calle del Prado se iba a celebrar una reunión en que se trataba de llegar a un arreglo entre los señores Ullivarri y Castrillo? —No recuerdo. —Recuerda haber oído en las conversaciones del casino que el autor del artículo era el señor Ullivarri? —Yo of en algunos corrillos, que si era ó no era. Como no conenerda con la declaración anteriormente el acusador pide se lea la declaración ratificándose el testigo en ella. —El testigo fué despedido de la casa donde trabajaba á consecuencia de ser el patrono del Circolo de la calle de San Antonio usted y del de la del Prado? —Sí señor.

**Prueba de la defensa**

**Don Donato Araujo**

—Es socio del Circolo de la calle del Prado y recuerda que en cierta ocasión fué increpado y se le dijo: si usted chilla es por que se le debe dinero? —Algo de eso recuerdo, aunque no todo. La junta no era general. Y se me dijo, para cuatro cuartos que se le deben. Y yo contesté, son mil pesetas; que procedían de un crédito para elecciones en 1905. —Usted inició reclamación judicial á la Junta Provincial? —Sí. —Los citó de conciliación? —Sí. —No se celebró el juicio? —No por que no asistieron. —Recuerda haberse publicado en «Lealtad» su artículo titulado «El protagonista»? —No recuerdo. —Fué artículo muy sonado. Se hablaba en él de que el señor Ullivarri era el autor del artículo «Los primates»? —No recuerdo. —Ha vuelto usted á reclamar el préstamo? —Sí. —Cuando yo cité á juicio ya se me habían remitido 500 pesetas. —Se le entregaron por cuenta de la Junta? —No sé. —Recayó sentencia y el señor Ullivarri le terminó de pagar? —En parte me pagó. —Acusador.—Se había hecho el rempimiento del partido cuando el señor Foronda le entregó 500 pesetas? —Sí. —El señor Landáburu no era tesoro del Casino Carlista? —No. (El señor Aragón solicita que la sala comparezca en domicilio del señor Foronda para que preste declaración).

**Don Francisco Estavillo**

Defensor.—Hoy tiene usted enemistad política contra el procesado? —No. —Sabe usted si en 1905 hubo gastos de 1.600 pesetas? —No recuerdo. —Se abrió suscripción recaudándose 600 pesetas y las 1.000 restantes las dió el señor Araujo? —Tengo noticias indirectas. —Sabe usted si se abonaron 500 pesetas por cuenta de la Junta Provincial? —No. —El señor Landáburu entregó esas 500 pesetas? —Por referencias lo sé. —Cuente usted lo que sepa. —Que se le pagaron 500 pesetas. —Se ha negado el señor Foronda á pagar las otras 500? —Creo que no. —El señor Araujo citó al señor Ullivarri? —Sí. —Figuró usted como testigo? —No. —Después de las elecciones generales se practicaron gestiones para la avenencia? —Sí. —En casa del señor Ugarte? —Sí. —Se habló ellas de la querrela presentada por usted y otros señores contra el señor Castrillo? —No recuerdo. —Vagamente no recuerda nada? —Sí algo recuerdo. —Se habló allí de que fuera el señor Ullivarri el autor del escrito «Los primates»? —Sí. —Quién lo dijo? —Don Blas Gómez. Explica el testigo lo ocurrido en aquella reunión manifestando que Blas Gómez dijo: no cuelpen ustedes á nadie del artículo «Los primates». Tengo encargo del señor Ullivarri para decir que era el autor. Acusador.—El préstamo de 1.000 pesetas fué á título de presidente del Circolo Carlista? —Sí. —La reclamación se hizo después de cesar en el cargo el señor Foronda? —Sí.

**Don Manuel Echánove**

Defensor.—Tiene enemistad política con el señor Ullivarri? —Política en el sentido de que el señor Ullivarri no es carlista. —Se hicieron gastos en 1905 por las elecciones de concejales? —Sí, pero detalladamente nada puede decir. —Se abrió una suscripción? —He oído hablar de eso, pero no recuerdo bien. —Sabe algo del crédito de 1.000 pesetas? —Algo he oído respecto á que el señor Ullivarri debía 1.000 pesetas al señor Araujo. —Fué citado de conciliación para el pago de 500? —Sí. —Por qué se le reclamaba? —No sé. Declaré ambiguamente por no recordar los hechos. —Conoce al señor Landáburu? —Sólo de oídas. —Asistió á las reuniones en casa del señor Ugarte? —He oído algo de ellas pero no asistí. —Ha solicitado... —Pido la palabra. Esa pregunta es impropia. El señor Aragón explica la pregunta. Es impropia. Acusador.—La Junta Provincial Carlista de 1905, dió poder al señor Ullivarri para pedir esa cantidad?

—No recuerdo. —Ha discutido el testigo en alguna ocasión con el procesado? —No.

**Don Isidoro S. de Santa María**

Dice al defensor que en las elecciones de 1905 se hicieron gastos y que se abrió una suscripción pero no sabe si se tomó la cantidad de 1.000 pesetas á préstamo. Añade que tiene oído que el Circolo Carlista entregó 500 pesetas al señor Araujo. Recuerda haberse celebrado reuniones en casa del señor Ugarte para la unión del partido habiendo asistido el testigo á alguna de dichas reuniones. Defensor.—Formaba parte de la Junta Provincial en 1905. —Creo que sí. —Se autorizó al señor Ullivarri para el préstamo de 1.000 pesetas? —No. Defensor.—Sabe el testigo si el señor Foronda se dirigió al señor Ullivarri en carta en la que se hablaba de los fondos en litigio? —No recuerdo.

**Don Pedro Usatorre**

Al abogado defensor dice que recuerda que en 1905 hubo necesidad de hacer gastos para las elecciones pero cuantos gastos se hicieron fueron por cuenta de Ullivarri que recibió del señor Araujo 1.000 pesetas según consta en un recibo que ha visto. No sabe si en casa del señor Ugarte se han celebrado reuniones por haberse separado del partido. Acusador.—Ha dirigido el testigo ataque alguno al procesado? —No. Defensor.—Sabe quienes eran los relectores del Norte. —No sé. Yo alguna vez he escrito.

**Don José Elizagarate**

Defensa.—El testigo tiene enemistad política con el procesado. —Sí. —Recuerda si en 1905 se gastó en elecciones 1.600 pesetas? —No recuerdo. —Sabe si se ha devuelto 500 pesetas al señor Araujo de las 1.000 que había recibido el señor Ullivarri? —Creo que sí. —Por orden del señor Foronda? —Por orden del Presidente del circolo. A otras preguntas dice que no asistió á las reuniones celebradas en casa del señor Ugarte y que no ha dirigido ataques al señor Ullivarri. (El señor Aragón pide que se constituya la sala en casa del señor Ugarte que no ha comparecido). El señor Otáloro por no privar de este elemento de juicio á la Sala no tiene inconveniente en que la Sala se constituya en casa del señor Foronda y en la del señor Ugarte. La sala accede á la petición y comisiona al magistrado señor Robles para que oea los abogados y el procesado, se constituyan en el domicilio de los señores indicados. Se suspende la vista para continuar á las tres. Aunque el juicio comenzó con escasez pública, después de la declaración del procesado se llenó la sala prueba palmaria del interes grande que esta querrela había despertado. A la salida de la Audiencia no se hablaba de otra cosa sino del resultado de la prueba. Esta tarde, antes de la hora señalada para reanudar la vista, los alrededores de la Audiencia se veían animadísimos. A las tres y media, el Magistrado señor Robles con los abogados querrelante y defensor del procesado, se han personado en el domicilio de don Evaristo Foronda y don Manuel Ugarte, para recibir declaración. Las manifestaciones de estos testigos se harán constar en acta.

**Por la tarde**

A las cuatro y media se reanuda la sesión. La Sala de vistas de bote en bote. El defensor del procesado señor Aragón, propone como prueba una colección del periódico «El Norte». La acusación entiende que es inoportuna. La Sala delibera, y acuerda por fin que se admitan los periódicos á que se refiere la defensa. Continúa la prueba testifical.

**Don Javier Mongeles**

Defensor.—Estaba en Vitoria el señor Mongeles en 1905? —Sí, señor. —Era socio del Circolo Carlista? —Sí. —Recuerda si se hicieron gastos en las elecciones? —Solo puedo decir que además de la cuota de la Sociedad se pagaba otra para fondos de elecciones. —Se pidió un préstamo al señor Araujo? —Nada sé. —Se le pidieron 1000 pesetas al señor Araujo? —Algo he oído, pero nada puedo concretar. —Sabe si al señor Araujo le pagó el señor Foronda 500 pesetas? —Sí. Como Presidente del Circolo, pagó el señor Foronda 500 pesetas. —Asistió á las reuniones en casa del señor Ugarte? —Sí. —Se puso como condición en esa reunión que se retirase la querrela? —Sí. —Se habló de don Melquiades Ullivarri como autor del artículo objeto de esta querrela. —No recuerdo. —A la acusación dice, que nada ha escrito contra el señor Ullivarri.

**Don Anselmo V. de Guevara**

No es amigo ni enemigo personal ni político del procesado. Defensor.—Se celebraron en casa del señor Ugarte reuniones para una inteligencia de los dos bandos en que se divide el carlismo? —No sé. —Sabe que se tomaron 1600 pesetas á préstamo para gastos de elecciones? —No sé.

**Don Angel Eguiluz**

Es amigo del procesado pero jura decir verdad. No recuerda que en 1905 se tomaron á préstamo 1.000 pesetas.

**Don Gregorio Esquide**

De oficio tipógrafo. Es amigo del procesado. Dirá verdad. Ha sido cajista de la imprenta en que se tiraba «Lealtad Alavesa», conoce la letra del señor Ullivarri. Recuerda haber compuesto el artículo «Los primates» y dice no era la del señor Ullivarri la letra. Terminada la prueba testifical y dada por reproducida la documental, ambas partes mantienen sus conclusiones. (A la hora de cerrar nuestra edición comienza su informe el abogado de los querrelantes don José Otáloro).

Terminada la prueba testifical y dada por reproducida la documental, ambas partes mantienen sus conclusiones. (A la hora de cerrar nuestra edición comienza su informe el abogado de los querrelantes don José Otáloro).

**Carpintería mecánica**

Raimundo Manchola, Fructuoso y Arcaya DE Se ofrece al público este nuevo establecimiento dotado de elementos modernos, siendo una garantía para el público, la circunstancia de que los dueños del mismo son personas prácticas y que hasta la fecha formaban parte de la disuelta sociedad titulada Hormachea, Arana y Compañía. Fueros número 7 duplicado

**El HERALDO en los pueblos**

(POR CORREO) (De nuestro corresponsal)

MOREDA.—Trascurrieron la festividad de año nuevo y Reyes sin incidente alguno digno de mención particular. —Se ha reunido la Junta municipal del censo, formando y exponiendo al público las listas electorales que previene el artículo 33 de la nueva ley electoral, cumpliendo lo mandado en la real orden de 30 de noviembre de 1903; tambien se ha reunido la junta de jurados formando para exponerlas al público en su día las listas de jurados correspondiente á este municipio. Fué adjudicada el arriendo del matadero y la carnicería á don Julián Maurau. Puede darse por terminada la recolección de la oliva, habiendo comenzado la molienda, rindiendo un producto bastante bueno para como estaba el fruto. Se ha colocado en esta parroquia el cepillo para depositar las peticiones y limosnas que se hagan al Santo de los milagros San Antonio de Padua. Los sembrados muy buenos debido al tiempo tan apropiado que les ha hecho para las nacidas. —Se han leído en la misa conventual de hoy las terceras admoniciones del joven don Angel Mermosa, hijo del acudado propietario don José Manuel, con doña Angela Andollu, de la próxima villa de Alberite, donde contraerán matrimonio según noticias el día 16, estableciendo su residencia en dicho punto. Ayer y después de un fuerte vendaval que reinó la noche anterior nos visitó por primera vez la blanca nieve estando nevando á intervalos casi todo el día, y la noche pasada lloviendo, teniendo hoy un día trístico y amenazando llover.—10 enero 1909.

**Quintas**

Banco Aragonés de Seguros y crédito domiciliado en Zaragoza. Las condiciones que ofrece el Banco Aragonés en los contratos para la redención de quintos son de verdadera garantía y dignas de tenerse en cuenta por todos los interesados en el reemplazo de 1909. Se invita por tanto á todos los mozos que deban sortearse el día 14 de Febrero próximo para que vean las ventajas de este Banco en la Subdirección de esta provincia á cargo del señor LECEA. Independencia 2—VITORIA

**SOCIEDAD**

VIAJES Procedente de Pamplona ha llegado á Vitoria el juez de instrucción de aquella ciudad don Leodegario Unceta. Ha llegado á esta ciudad el teniente coronel de la guardia civil don Manuel Vals, procedente de Pamplona. En el rágido de anoche llegó á esta ciudad procedente de Madrid, don Nemesio Salazar, hermano político del acreditado fotógrafo señor Salinas. En el tren correo descendente de esta tarde ha marchado á Pamplona para hacerse cargo del mando Brigada de la 1.ª división general don Francisco Cirugeda. A despedirse de la estación han acudido los generales señores González Tablas, Ayala y Cañedo, los primeros Jefes de los cuerpos, gran número de Jefes y oficiales, y otras distinguidas personas. Lleve feliz viaje. ENFERMOS Se ha agravado en la dolencia que viene padeciendo, nuestro respetable convecino don Mariano García Rodríguez, por cuyo alivio hacemos votos. ANIVERSARIO Mañana á las nueve tendrá lugar en la Parroquia de San Miguel una misa de requiem por el alma de doña Carmen Martínez, Viuda de López de Munaín con motivo de celebrarse el segundo aniversario de su fallecimiento. Renovamos el testimonio de nuestro pesar á sus hijos y demás familia. NECROLOGICAS Hemos sabido con sentimiento que ha fallecido en Valladolid, la respetable señora doña María Gurrea, madrina que fué de Consagración de nuestro queridísimo Prelado. A éste y á la distinguida familia de la finada enviamos la expresion de nuestro sía cero dolor. Las hijas de Alonso, obligadas por recientes desgracias de familia, hacen traspaso de su acreditada tienda de ultramarinos, Correría 121. A quien desee recibir el traspaso, se le mostrarán los libros en los que verá la venta, y el producto que puede sacar. 8-2

**VIDA MILITAR**

De Inimentaria Mañana á la hora de firmar, presentará el ministro de la Guerra á la aprobación de S. M., los modelos de gorra de plato que se han de usar los húsares. Estas serán del han de uniformes, es decir azules y color de los uniformes, es decir azules y rojas para los de Placost y Pavía respectivamente. Combinaciones Por el pase á la reserva del general Sanz Trigueros director de la Escuela de Tiro se produce una vacante de general de brigada que corresponde al arma de Infante-

**Traspaso**

En Granada el joven de 22 años Ricardo Gonzalez regresó á su casa en completo estado de embriaguez, siendo amonestado por su madre. Esta fué agredida y al interponerse una tía del bárbaro, recibió de este tan fuerte golpe con una plancha que falleció á las pocas horas. —El cuarto premio que ha correspondido á Constantina se halla muy repartido entre la clase popular. —Reina agitación en Granada á consecuencia del nuevo impuesto de arbitrios creados por la Diputación. Mañana se celebrará un mitin de protesta. —Dicen de Jerez que se han declarado en huelga los empleados de consumos uniéndoseles muchas mujeres. Piden la rebaja de horas de servicio. —De la Coruña participan que el vapor «Iris» que fué ayer á pique intercepta el paso de los buques. Se ha ordenado la colocación de luces que indiquen el lugar del siniestro.

**Barcelona**

Cerca de Mora de Ebro ha desearrillado un tren de pasajeros, sin ocurrir desgracias. Saltaron de la vía cuatro vagones, sufriendo ligeras averías. A última hora de ayer quedó despejada la vía. —El abogado que lleva en el proceso de Hortefranch la acusación en nombre del señor Cambó ha formulado las conclusiones. Guárdase reserva. —Han ingresado en la cárcel 7 industriales, casi todos taberneros, por resistencia al pago de las multas por infracción del descanso dominical. —En el Teatro Cómico debutó la compañía Bargés, que trabajaba en Bilbao. Al representar la obra «Cinemató-

ria; se dice que ascenderá el coronel señor, Anton que manda el regimiento de Pavía. Para ocupar la vacante que deja el general Sanz se indica al general Fernandez Graade.

**RETUERTO Y RODRIGUEZ**

REGULISTA DEL HOSPICIO Y DEL ASILO DE LAS NIEVES CONSULTAS DE 11 Á 1, Y DE 2 Á 4 POSTAS, 12.1.°

**Diversiones públicas**

TEATRO PRINCIPAL

En el tres correo de las doce, ha llegado á esta ciudad, la notable compañía cómica-dramática, dirigida por los primeros actores señores Montenegro y Vigo. Dicha compañía ha trabajado larga temporada en el teatro de Pamplona cosechando muchos aplausos por su labor concienzuda. Entre los varios estrenos que anuncia figura la comedia «Candidato Popular», original de nuestro queridísimo amigo y compañero Pepe Lambert director de «El Eco de Navarra». PARISIANA Las secciones de ayer se vieron bastante concurridas. Las películas se variaron dándose á conocer otras nuevas. Hoy habrá cambio de cintas y se presentará la graciosa paraja inglesa «Walter and Lino», que todos los días varían parte de sus originales juegos de habilidad y destreza. La empresa de Parisiana, ha contratado directamente con la casa Pathé, el envío diario de películas nuevas é interesantes, siendo abastecida sin intermediarios que retrasen los pedidos. En vista de este contrato la variación de vistas será constante y todas serán morales á la par que agradabilísimas. La preciosa cinta de magia «El Pájaro azul», ha gustado mucho.

**Enfermedades de la infancia**

Felipe de Elizagarate LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA DE LA CLÍNICA DEL DOCTOR MARFÁN Y DEL HOSPICIO DES ENFANTES ASISTENTES DE PARÍS Consultas de 10 á 12 de 3 á 5 CLÍNICA: San Antonio, 20, entresuelo

**Información**

DEL DIA (POR TELÉFONO) Madrid 15:30 " 17:30

**Extranjero**

Dicen de Cerbere que un tren de mercancías ha chocado con uno de viajeros que estaba detenido en la misma estación y que iba á salir para Port-Bon. A causa del choque la máquina del tren de viajeros recorrió sola larga distancia. No ha ocurrido ninguna desgracia personal. —En Ceuta embarcaron cinco guardias de seguridad para las Canarias, hallándose sus familias con gran ansiedad. —Dicen de Viena que según la «Yent Gazette» el ofrecimiento de dos millones y medio hecho por Austria Hungría por los dominios del Estado situados en Bosnia y en Herzegovina, ha sido definitivamente rechazado por el Consejo de ministros. —Dicen de Viena que Terofik pachá, ministro de asuntos extranjeros ha desmentido categóricamente que las proposiciones Austro-hungaras hayan sido rehusadas, según dicen los periódicos turcos. El ministro ha declarado que todavía no había tomado acuerdo alguno sobre este asunto. —De Ceuta comunican que junto al fuerte de Benzen se halla un vapor con averías en la máquina. Salió de Gibraltar el día 4.

**Provincias**

En Granada el joven de 22 años Ricardo Gonzalez regresó á su casa en completo estado de embriaguez, siendo amonestado por su madre. Esta fué agredida y al interponerse una tía del bárbaro, recibió de este tan fuerte golpe con una plancha que falleció á las pocas horas. —El cuarto premio que ha correspondido á Constantina se halla muy repartido entre la clase popular. —Reina agitación en Granada á consecuencia del nuevo impuesto de arbitrios creados por la Diputación. Mañana se celebrará un mitin de protesta. —Dicen de Jerez que se han declarado en huelga los empleados de consumos uniéndoseles muchas mujeres. Piden la rebaja de horas de servicio. —De la Coruña participan que el vapor «Iris» que fué ayer á pique intercepta el paso de los buques. Se ha ordenado la colocación de luces que indiquen el lugar del siniestro. **Barcelona** Cerca de Mora de Ebro ha desearrillado un tren de pasajeros, sin ocurrir desgracias. Saltaron de la vía cuatro vagones, sufriendo ligeras averías. A última hora de ayer quedó despejada la vía. —El abogado que lleva en el proceso de Hortefranch la acusación en nombre del señor Cambó ha formulado las conclusiones. Guárdase reserva. —Han ingresado en la cárcel 7 industriales, casi todos taberneros, por resistencia al pago de las multas por infracción del descanso dominical. —En el Teatro Cómico debutó la compañía Bargés, que trabajaba en Bilbao. Al representar la obra «Cinemató-

grafo nacional» cantóse una copla contra nacionalidad. Muchos espectadores silbaron y aplaudieron. —La función dada anoche en la casa del pueblo á favor de las víctimas de Italia produjo 2.700 pesetas. No es cierto que haya dimitido al segundo Cabo de la policía especial de Mr. Arrow. Lo que hay es, que él presentó la dimisión y le fué admitida. Se ha mandado formar expediente á otro de los individuos de ese cuerpo especial que se estralimitó en sus funciones. —Dícese que á causa del temporal reinante el crucero «Princesa de Asturias», que salió ayer con rumbo á Messina ha tenido que refugiarse en el puerto de Rosas. —Anoche marcharon á Madrid, otros diputados solidarios, para intervenir en los debates. —El domingo habrá un mitin carlista en Pueblo seco. Presidirá Solferino y asistirán varios diputados. —En una joyería de la barriada de Gracia, se ha cometido un robo importante. Tenía el dueño preparadas unas maletas, llenas de alhajas para emprender un viaje á varios pueblos. Anoche penetraron los ladrones en la tienda y se apoderaron de ellas. Se calcula que lo robado asciende á la suma de 33.000 pesetas. —El Ayuntamiento piensa ofrecer al Gobierno un solar en la Gran Vía, para que pueda, si quiere, construir una casa de Correos. —Procedente de Nápoles y de pasaje para Albacete, ha estado en Barcelona el secretario de don Carlos conde de San Carlos. Ha manifestado que éste marchará en breve á Egipto. —El Ayuntamiento ha adquirido los terrenos del pueblo de Cors, para destinarios á cementerio. Ha pagado por ellos 22.000 duros. El vendedor los adquirió hace poco en 9.000 duros. —De Puigcerdá telegrafían que la población ha quedado incomunicada con España y Francia por las nieves. —El senador señor Rusñol marchará en breve á Madrid, para promover un debate relacionado con la ley de jurisdicciones. —El jefe de policía ha llamado á los padres de los alumnos expulsados de la Universidad, para decirles procuren que sus hijos no promuevan disturbios, pues de lo contrario se verá precisado á tomar medidas energicas. —Ha fallecido en Reus un zapatero, que perteneció á la junta radical. En su testamento deja la suma de 2.500 pesetas á Lerraux. —El abogado señor Dovál dará en el Circolo Liberal una conferencia sobre El partido Liberal y la iglesia. —Reig.

**Madrid**

Noticias telegráficas de Biarritz anuncian ligera mejoría en la enfermedad que aqueja á la señora de Moret. —Con el Rey han despachado los ministros de Gobernación y Hacienda. El primero ha sancionado los siguientes decretos: Estableciendo condiciones para el nombramiento de Inspectores de los servicios sanitarios. Otro disponiendo que forme parte, como vocal de las Juntas municipales y provinciales un armador de buques ó un consignario. Autorizando el arriendo de locales con destino á Estaciones sanitarias en Valencia de Alcántara y Badajoz. Nombrando coronel jefe del cuerpo de Seguridad, á don Ricardo Murillo y Vizcaino, coronel de la Guardia civil. Un decreto determinando las facultades del coronel jefe del cuerpo de Seguridad. Otro autorizando la publicación del nuevo Reglamento para el servicio telefónico. El ministro de Hacienda ha llevado á la firma decretos de promulgación de varias leyes, concediendo pensiones á los salvadores de los naufragos del vapor «Sirio»; á la viuda del malogrado señor González Honorata y á la del práctico de Santander.

**Parlamentarias**

CONGRESO A las tres y veinticinco abre la sesión el señor Dato. En el banco azul los señores La Cierva y González Besada. Se dá cuenta del fallecimiento del señor Navarro Romero, dedicándole el presidente frases necrológicas á su memoria. El señor Romero pregunta el motivo por el que no se pone á discusión el acta de diputado por Caspe, donde fué elegido el señor Ossorio y Gallardo. Dice si este señor tiene bula especial para presentar el acta cuando quiere. Le contesta el señor Dato manifestando que se halla en poder de la comisión. El señor Domínguez Pascual de la comisión explica los motivos que hay para que no se haya presentado el acta. Dice el señor Romero que ya es hora que el señor Ossorio se decida entre el gobierno de Barcelona y el acta de diputado. Se ocupa á continuación del atropello cometido en el casino republicano de Valdepeñas. Continúa la sesión. SENADO A las cuatro menos veinte declara abierta la sesión el general Azérraga.

En el banco azul el ministro de la Guerra. Regular concurrencia en escaños y tribunas. Continúa la sesión.

**País vasco**

Bilbao La guardia civil de Durango ha detenido á cuatro sujetos por causar desperfectos en un automovil propiedad de don José Luis Villabaso. —En Miravilla ha sido detenido don Vicente Torenó (a) el pequeño, que viene dedicándose al robo en las habitaciones. —Alejo García ha sido detenido en el momento en que se apoderaba de un saco de cal en el Arenal. Ricardo Antoso ha sido puesto á disposición del juzgado como acusado de la sustracción de alambre á la Electra. —El temporal ha cedido bastante. —Orcolaga anuncia buen tiempo. —La Cámara de Comercio se reunirá el día 14 para ocuparse de la futura Exposición.

**San Sebastian**

Después de la sesión pública tenida por la Diputación ha habido una secreta en la que se ha tratado de la derogación de la franquicia de los vinos franceses para el coupaje pues redundaría en perjuicio del puerto de Pasajes. Mañana será la última sesión. —Para la corte han salido don Vicente Lafite y el señor Seoane. —En Onate se ha incendiado el ca serío «Etcheverri», no ha habido desgracias personales y los materiales se calculan 2.000 pesetas. El tiempo es bueno. Han entrado los vapores con el pescado siguiente: 2650 kilos de merluza de 11:35 á 1:40 el kilo, 189 de pescadilla de 0:45 á 0:60, 100 de besugo de 1:70 á 1:90; 20 de lubina á 2:10 á 2:40; 70 de almejas de 1:45 á 1:50 y 30 de congrio, de 1:75 á 2 pesetas el kilo.

**Ultima hora**

La esposa de Moret, según las últimas noticias, sigue en igual estado de gravedad. —Los liberales se han reunido en la casa de Montero Ríos. La invitación era solo para exministros, Senadores y Diputados. Mellado y Echegaray, no han acudido porque la citación, según ellos, llegó tarde á un poder, pero se han adherido por carta. Si hemos de creer á los que han concurrido, en la reunión solo ha habido un cambio general de impresiones, pero sin llegar á acuerdos concretos, por la ausencia del señor Moret. Solamente se ha convenido que en la Alta Cámara se combata la Ley de administración local, apoyando desde luego las nueve emiendas que tienen redactadas, sin perjuicio de suscribir y defender todas las que sean necesarias en vista de la marcha del debate. En los círculos políticos se habla mucho de esa reunión y se la atribuyen acuerdos que me abstengo de recoger, por que no ha sido posible confirmarlos. —Cuando dentro de breves días, se reuna la comisión de actas del Congreso, dictaminará acerca de las de Valencia. Teniendo en cuenta el interés del debate jurídico entablado en la querrela que hoy se ha visto ante la Audiencia Provincial, á fin de darle la mayor amplitud posible, reducimos las secciones de nuestro periódico de hoy.

**Bolsas de hoy**

Bilbao	
Operaciones	
Acciones Altos Hornos	291'00
Acciones Resinera	94'00
Acciones Hidro-eléctrica	120'00
Acciones Sierra Menera	111'00
Dinero	
Acciones Azucareras	104'00
Acciones Calas	105'00
Acciones Almagreras	90'00
Papel	
Acciones Azucareras	105'00
Acciones Calas	106'00
Acciones Explosivos	325'00
Acciones Industria y Comercio	266'00
Acciones Almagreras	95'00
Acciones Castillo de las Guardas	96'00
Obligaciones Ayuntamiento Bilbao	98'00
Barcelona	
Interior 4 por 100 apertura	84'17
Idem idem cierre	84'17
Madrid á Zaragoza y Alicante	79'00
Obligaciones del Norte de España 1905.	97'65
Amortizable 4 %.	88'85
Paris cheque	111'45
Londres cheque	27'98
Paris	
Deuda Exterior Española	96'82
Renta francesa	96'20
Idem Interior Española	00'00
Idem Rusa 4 por 100 consolidado	84'60
Idem Rusa 1906 5 por 100	99'82
Idem Japonesa 4 por 100	91'35
Acciones Norte España	337'00
Idem Madrid, Zaragoza y Alicante	418'00
Obligaciones Norte de España primera serie	384'00
Idem Asturias, Galicia y León primera serie	372'00
Idem ferrocarriles Andaluces	330'00
Acciones Banco de México	982'00
Rio Tinto	1.865'00
Portugal 3 por 100	58'05
Acciones del Banco Londres y Méjico	000'00
Cambio sobre Madrid	448'50
Idem sobre Londres	25'125
Londres	
Consolidado inglés	86'62
Idem japonesa 1901 y 1902	103'50
Deuda argentina 5 por 100, 1888, 1902	102'25
Deuda mejicana consolidada, cinco por ciento	101'25
Idem, idem 4 y medio por 100, 1.ª serie	95'97

Establecimiento

en Vitoria

12 Estación, 12



Máquinas

Singer and Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER... TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES...

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura... ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimiento

en Vitoria

12 Estación, 12



Señ tan baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. G. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Señ tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada. Tres escudos. De venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarino

Idem, idem 4 y medio por 100, 2.ª serie 92'50... Idem idem 4 por 100 1905 84'00... Idem idem 5 por 100 1905 97'37

Compra y venta de valores

El Corredor de Comercio don Pedro Usatorre cumpliendo órdenes de sus clientes... ACCIONES... OBLIGACIONES...

Préstamos sobre valores y fincas en Vitoria... Órdenes de Bolsa, Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, Gijón, etc., etc.

TOS-FERINA

Su curación es rápida con el jarabe antiferino de Aramburu premiado en varias exposiciones, Estación 2-Farmacia Vitoria. 35 años de éxito constante



Madrid, 7 Marzo 1908. 'Es para mí un placer, el decir que mi hijo Domingo, de 7 años de edad, ha sido curado por la Emulsión SCOTT. Estaba pálido y era víctima de'

escrofulismo

pues su cara y cuello estaban llenos de costras y los oídos en constante supuración. Una semana después de comenzar el uso de la Emulsión SCOTT, noté que iba ocurriendo un cambio. Continué el tratamiento hasta la completa curación de mi hijo, el cual se halla hoy con tanta salud como la que podía desear un padre para su hijo.'

He aquí un caso entre miles donde aplicación de la Emulsión SCOTT para combatir escrofulismos arraigados ha sido un éxito, mientras todas las otras emulsiones iban fallando.

Emulsión SCOTT

es el 'pescador con el pescado' en cada envoltura. Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARÍN, calle de Valencia 323, Barcelona, a todos los que manden 76 cent. en sellos de correo, para el franquico. En todas las droguerías y farmacias.

ESPECTACULOS

Parisiense. Grandes funciones á las siete y nueve y media.

AVISOS Y NOTICIAS

De correos. Desde hoy la correspondencia distribuida á domicilio por los carteros, irá respaldada con un sello de fechas, marcando á la vez la hora de salida de la oficina. Interesantísimo. El globo rojo de la sangre, está constituido en la Hemoglobina... Hemoglobina. Debilidad, pobreza de sangre, vahidos, se curan usando Hemoglobina Asimilable Steingre. Venta Farmacia. Las personas de buen gusto deben adoptar el coñac marca CABALLO VERDE. Movimiento de población. Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, presentados del Registro civil, el movimiento de la población en esta capi-

tal, durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Nacimientos 87, de ellos 5 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 2'68. Defunciones 58 clasificadas del modo siguiente: escarlatina 1, gripe 1, tuberculosis 5, enfermedades del sistema nervioso 8, del aparato circulatorio y respiratorio 21, idem digestivo 10, idem genito-urinario 1, vicios de conformación 1, muertes violentas 1, otras enfermedades 6, resultando una mortalidad de 1'72 por 1000 habitantes. Matrimonios, 14. Nupcialidad 0'43.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Buenos Aires, 4.-BILBAO 3435. A los señores Sacerdotes Bonetes, sombreros de Teja, Solidos Gorros. Precios convenientes y buenas clases en Seda y castor. Teléfono 1920. Hijos de M. Garin Asca 1 Bilbao.

Registro civil

Nacimientos: varones 4; hembras 4; Defunciones: Romualdo Pérez, 24 años; Sinforiana Carrillo, 65 años. Matrimonios: ninguno.

Arbitrios

Resumen del producto obtenido el día 10 de Enero 1909. Pesetas. Alhóndiga 309'07, Matadero 860'50, Pielatos 253'38, Arbitrios y otros 200'65. Total 1623'60

En el matadero han sido degolladas en el día 10 las siguientes reses: Bueyes 6, terneras 4, carneros 0, ovejas 0 y cerdos 4.

ANTIGUO ECONOMATO

Bacalcos. Langa ligítimo á 1'80 kilogramo. Escocia 1'50, Islandia Escocido 1'90, Islandia 1.º Legítimo 1'15. Se acaban de recibir en los ultramarinos DE LOS HIJOS DE F. EZQUERRA CERCAS ALTAS, NÚM. 1

Librería de Jerónimo Linacero

7, Independencia, 7, VITORIA. Se advierte al público en general y á más favorecedores haber recibido el almanaque Bally-Bailliere con participación de la lotería de Navidad. El año en la mano enciclopedia, ilustra la.

Almanagues de pared de todos tamaños. Ajendas de Bufetes. Ajenda culinaria gran rebaja de precios advirtiéndose á más abonados que el almanaque Bally-Bailliere y el año en la mano se lo reservará como todos los años hasta el 31 de diciembre. Cromes y cuadros precios sin competencia única casa en Vitoria que tiene medallas nacionales y extranjeras. 7 Plaza de Independencia 7 Vitoria

Pianos

ALQUILER Y VENTA. No comprar ni alquilar pianos sin visitar la CASA GARCIA Florida 36 duplicado, principal



AUTOMÓVILES

NUEVOS Y DE OCASION ALQUILER PARA VIAJES Y PASEOS PNEUMÁTICOS, GASOLINAS, ACEITES Enrique Larramendi y Compañía Estación 22 y Ortiz de Zárate 30

BICICLETAS

No comprar sin dirigirse á esta casa que es la que mejor surtido tiene y precios más económicos.

Comercio de Tejidos y Confecciones

JOSE ALVAREZ. LOS que no estén reñidos con sus intereses deben de visitar esta casa, vende más barato que en saldos y liquidaciones.

Como fin de año gran rebaja de precios (se darán al coste) tapabocas mantas, mantenes, paraguas, fajas, boinas y todos los artículos de temporada. Pelizos (gran surtido) desde pts. 10. Capas con embozos y novedad 15. Trajes caballero hechura esmerada 10. Boinas y fajas de estambre 0'60. Paraguas para señora y caballero 2'50. Corsés para señora gran surtido 1'50. Camisas pantalones y Chambras 1. Teroras Soñera (punto Inglés) 1'25. Camisetas 1'50. Mantillas de blonda para señora 3. NO CONFUNDIRSE 27 E a MORAZA 23 (Frente al Teatro Principal) Aambilidad, Escritura y Buen gusto

PIANOLAS

Aparatos para tocar el piano á perfección sin saber música. Florida 36 duplicado principal. 9581 | 15-3

Inglés, Francés y Alemán

Clases y Lecciones particulares, y á domicilio. Calle San Prudencio, número 8, piso 3.º. LUDOVIC PLESSIS, PROFESOR. Para las señoras HELENE PLESSIS, PROFESORA

GUERRA A LA FILOXERA!

Se hace comprando vides Americanas al antiguo plantelista de Tudela (Navarra). Francisco Sarasa. 9566 | 30-13

¿QUIERE USTED

presentar buena sal fina de mesa? Pues compre usted la que en paquetes y de la tan renombrada marca El Cid se vende en los establecimientos de los señores Hijos de Ezquerria, Julián Zárate, Latierra, Francisco Hernández y Cooperativa Cívico Militar. ¿Quiere usted obtener una buena calidad sin romper ni quemar la ropa, ceja ni hacer otras? Pues compre usted la riquísima lejía que en paquetes y marca El Cid se vende en las casas de los señores Gabiel Buesa, Hijos de Ezquerria, Julián Zárate y Cooperativa Militar. 9498 | 15 E

Automóviles

Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pídanse catálogos y condiciones ELORRIO, LONDAIZ Y ESPADA 'Calle de Vitoria, nº 11' Tel. 9566

LOS SABANONES

se curan en 24 horas con la Pomada Adrover. PRECIO 2 REALES CAJA. De venta en todas las farmacias. Depósito don Robustiano Zulueta VITORIA. Al por mayor: J. Adrover, farmacéutico GANDIA (Valencia).

Ama de cria

Se ofrece una, primariza con pecho fresco, para criar en su casa. Dirigirse Plaza de la Ciudadela, número 1, 1.º 9552 | 1

Saldo

Grandes rebajas del 50 por ciento, en guantes de todas clases, Género de punto, Paraguas, Corsés, Pañuelos, Cuellos, Pines, Corbatas, Bordados, Adornos, Plises, Puntillas, todo casi devalde. General Loma 2, frente á San Antonio.

Venta de dos casas

Se venden las señaladas con los números 14 y 15 de la calle Mayor de Salvatierra. La número 14 tiene dos habitaciones tienda y cuadra, la número 15 dos habitaciones, tienda, granero, huerta y cuadra. Para informes dirigirse Herrera 106, segundo. 9648 | 8-1

La Economía Domestica

TALLER DE REPARACIONES. Se arreglan toda clase de máquinas de coser y objetos de aluminio, bronce, latón y demás metales, así como aparatos y objetos de electricidad y todo cuanto tenga relación con la mecánica; se hacen instalaciones de luz y timbres á precios sumamente económicos. Taller de tornería en hueso, marfil, etc. Se construyen juegos de bolos de billar, se arreglan los usados y se hacen chillos de marfil, hueso, boj, de bolas de bombo, boquillas para tacos y se reparan toda clase de objetos para billar á precios sin competencia. Juego de cinco chillos hueso natural, desde 6'50 pesetas en adelante. L. ECENARRO Y OTEIZA Cuesta del Resbaladero, frente al núm. 2 VITORIA 9593

Se vende un Piano

en buen uso Oriente 10 3.ª derecha. 9595 | 8-4

Almanaque de las Hijas de María para 1909

Se ha puesto á la venta este Almanaque cuyo objeto primordial es procurar que la mujer sea verdaderamente católica y que amando la virtud por la virtud misma, se vea guiada en todos sus actos por una voluntad enérgica y el más acendrado amor á Dios y á su Virgen Madre. De venta en la Librería de Jerónimo Linacero, Independencia 7 VITORIA. Precio 0'50 ejemplar 15-7

CAPILHOL EVITA LA CAIDA DEL PELO

Cura la calvicie ¡Pelo á los 30 días! Frasco á pesetas: De venta en Vitoria en la droguería General Estación 11 y Gabriel Buesa Estación 2, 8850

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA



Hijos de M. Garin Asca 1.-BILBAO

Banco de Vitoria

La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas á Junta General ordinaria para el día 17 del corriente mes, á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1908 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo. Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere ser poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, el fijado para la reunión; según lo acordado en la primera Junta General de accionistas. Vitoria 5 de Enero de 1909.—El Secretario, Félix Abreu. 9591-7-4 a

Ama de cria

Se ofrece con pecho fresco para criar en su casa de Miñano Mayor. Dirijirse á don Joaquín Ochoa en dicho pueblo. 9648-3-1

BARBERIA

Se cede en venta 6 rentas. Informará: Barreras número 5 tienda. 9546-20

Se necesita un obrero

inteligente para el manejo de la tupf. En la fábrica de muebles de Daniel López de Garayo. Ortiz de Zárate: Letra A. 9646 | 2

Centro de colocación de nodrizas

Señoras. Si queréis tener buenas nodrizas sanas y de abundante leche acudid á este centro dirigido por doña Francisca Llosetta profesora en partos, titular, comadrona que fué de la casa de maternidad de Barcelona. Gratis á mis clientas. Arca 5-1.º

CIRCULO VITORIANO

Esta Sociedad admite proposiciones hasta el día 17 de corriente á las siete de la tarde, para las subastas siguientes: 1.º Para el suministro de impresos. 2.º Para el suministro de encaudernaciones. 3.º Para la reparación del servicio de timbres y entretenimiento de las instalaciones eléctricas. Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Sala de Juntas de este Circulo, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Vitoria 10 de Enero de 1909.—El Presidente del Circulo Vitoriano, Enrique de Mendoza. 9551 | 6-1

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO á QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo telégrafo á quien lo pide.

INTESTINOS

Banco de Vitoria

CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS. Principales operaciones. Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1500 pesetas en adelante, que devengarán el 2 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc. Negociación de Francos, libras y marcos á las mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de dos y medio por ciento anual. Las cantidades impuestas antes del nueve de Abril de mil novecientos siete, así como las que entreguen los poseedores de libretas abiertas antes de dicha fecha, hasta cubrir el máximo de diez mil pesetas seguirán devengando el interés anual de tres por ciento. Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

CENTRO BARCELONES DE SEGUROS

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Domicilio social: Carmen 42-1.º Barcelona. Esta Asociación para responder de sus operaciones tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena. Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de 750 pesetas quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas. El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarle la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo. Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si resultan soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales. Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad. Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro Delegado en Vitoria don Pedro Usatorre, Cadena y Eleta n.º 12 oficina.

Quinta de 1909

Centro de Redenciones Militares. A CARGO DE DON ANTONIO BOIXAREU DE GUADALAJARA Fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros

Per 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17.383.500 pesetas. Para contratar y más detalles, dirijanse á la Dirección del Centro 6 al representante DON J. A. QUIJAGA, General Loma, 6, 2.º.—VITORIA. 12-F.

BOMBONINA

BOMBÓN PURGANTE

R. Calvache.—Marca Registrada. LO MEJOR PARA PURGAR á LOS NIÑOS. Caja con 6 bombones, 2 reales. Depósito farmacia Calvache, Madrid. De venta en Vitoria Farmacia de Aramburu, Estación 2, y Droguería General, Estación 11. 8851

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios Fundada en 1828. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1907

Table with financial data: Capital social 10.000.000, Reservas 16.045.341, Prima á recibir 108.085.231, Total de garantías 134.080.572, Primas cobradas el año 1907 28.191.285.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1907: 22.080.398.635 francos. Siniestros pagados desde el origen de la compañía, 349.000.000 francos. Subdirector en Vizcaya y Alava: don Ramiro de Orbeagozo, Ibañez de Bilbao, 12.—BILBAO. Dirijirse en Vitoria á don Serafin de Larrea Fueros 11, 2.º 6935

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES Jarabe-Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: EL SIGLO MÉDICO, la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, EL GENIO MÉDICO, EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, EL JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Jarabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración. PRECIO: 5 pesetas frasco. Esta preparación de Quebracho es la primera dada á conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica. Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor, en las principales farmacias de España y América.

EMULSION MADEMOISELLE

Es la única iodo-tónica que existe en el mundo y la más recomendada por las eminencias médicas, por la importante acción de iodo y el tanino para la curación absoluta de la escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, linfatismo, y principalmente cuando los niños son tardíos en andar por su estado de debilidad. Venta farmacias y droguerías. Desconfiar de las imitaciones. Pedid Emulsión Mademoiselle

# Jarabe Pectoral Arellano

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

El mejor preparado para la curación radical de la tos, por rebelde que sea, catarro bronquitis, asma, disnea y en general de todas las afecciones de las vías respiratorias. Prescrito por eminentes médicos y adoptado en varios hospitales. De venta en todas las farmacias

## CAFÉS DE LA COMPANÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 Cajita

### ANUNCIO 7817

El Maestro de Pulimento y Nikelado que era de la Metalúrgica de Vitoria, se ha establecido, Calle Rioja número 5 bajo de esta ciudad. Ofrece sus trabajos, garantizados, de Pulir y Nikelar toda clase de piezas de hierro, metal, acero, bronce, estribos, espuelas y sables. Arreglo de instrumentos de cirugía y otros. Se hacen paños para bastones, paraguas, manillas de visagras para inodoros y tiradores de latón para muebles.

Eulogio Ibañez

### PLATA MENESES

Variado surtido para iglesias y erectorios  
ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES  
vasos y cubiertos de reglamento para colegiales  
SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y VAPORES.  
GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS  
Cubiertos PLATA MENESES Garantizados  
Arreglo, plateado y dorado de objetos usados  
Despacho de fábrica: Eizabarrieta, 7, Bilbao.—Teléfono 397  
Jabón eléctrico para limpiar objetos oro, plata y metales plateados 7228 a  
Depósito en Vitoria, José Arámburu, Estación 7

## AZPIAZU H. NOS

MUEBLES  
Estación, 88 Aros, 3-5 y 6 Depósito: Sur, 22

VITORIA VERDADERA OPORTUNIDAD



27,50 PESETAS

27,50 PESETAS

Mesa comedor colisa, patas de nogal, con dos tableros, para 12 personas

Casa de las más importantes en su ramo

### José Arámburu

Estación 7, tienda y 1.º piso  
Sastrería Eclesiástica, Ornamentos de Iglesia y Orfebrería Religiosa  
SASTRERÍA.—Arte y confección esmeradísima en Sotanas, Dullotas, Mantos, Capotes, trajes para Canonigos, Sombreros, Benetos, Solideos, Gorros, Cuellecillos, etcétera, etc.  
Becas y Trajes para Estudiantes y Caballeros.  
Géneros extranjeros y de confianza.—Tintes sólidos que no pierden.  
ORNAMENTOS Y ORFEBRERÍA.—De las mejores fábricas extranjeras. Bordados, Brochados, Tisús, Espolinos, Gros, Damascos, Rasos, Terciopelos y toda clase de tejidos y galones.  
Cálices, Copones, Custodias Candeleros, Arañas, Cruces, etc., etc.  
Servicio completo de mesa.  
Gran Depósito de legítima PLATA MENESES  
Tanto en servicio de mesa como en objetos novedad para regalos  
7 Estación 7, tienda.—VITORIA

### MAQUINAS Kholer

Sen las mejores conocidas hasta el día, para coser sin ruido, hacer toda clase de labores y en especial para BORDAR. TODAS GARANTIZADAS POR 10 AÑOS. No comprar máquina para coser sin antes visitar esta casa, en la que encuentran toda clase de garantías. Se hacen cambios y reparaciones.  
TODAS LAS MAQUINAS TIENEN ARREGLO  
MIGUEL TORNE—FLORIDA 19

### Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Evítense las imitaciones. Enlázese siempre la marca del Dr. Winter. Cúrase como por encanto. Rápidos y Drogados.

ACADEMIA CIENTIFICO-LITERARIA  
Preparación para los alumnos del Bachillerato, Magisterio y Carrera eclesiástica.  
Especialidad en Matemáticas, Latín y Francés.  
Se admiten internos Plaza de la Provincia 11, 3.º

### Talleres de Nikelado

Restauración de toda clase de objetos de metal, hierro y acero.—Cubiertos, cuchillos, vinagreras.—Tapa-cubos, porta-varas, volantes de torno para carruajes.—Manillas de resbalóns y cerraduras etc.  
Esta restauración aleja todo peligro de contagio  
Estación 3-ECHEVERA é HIJOS-Castilla 14

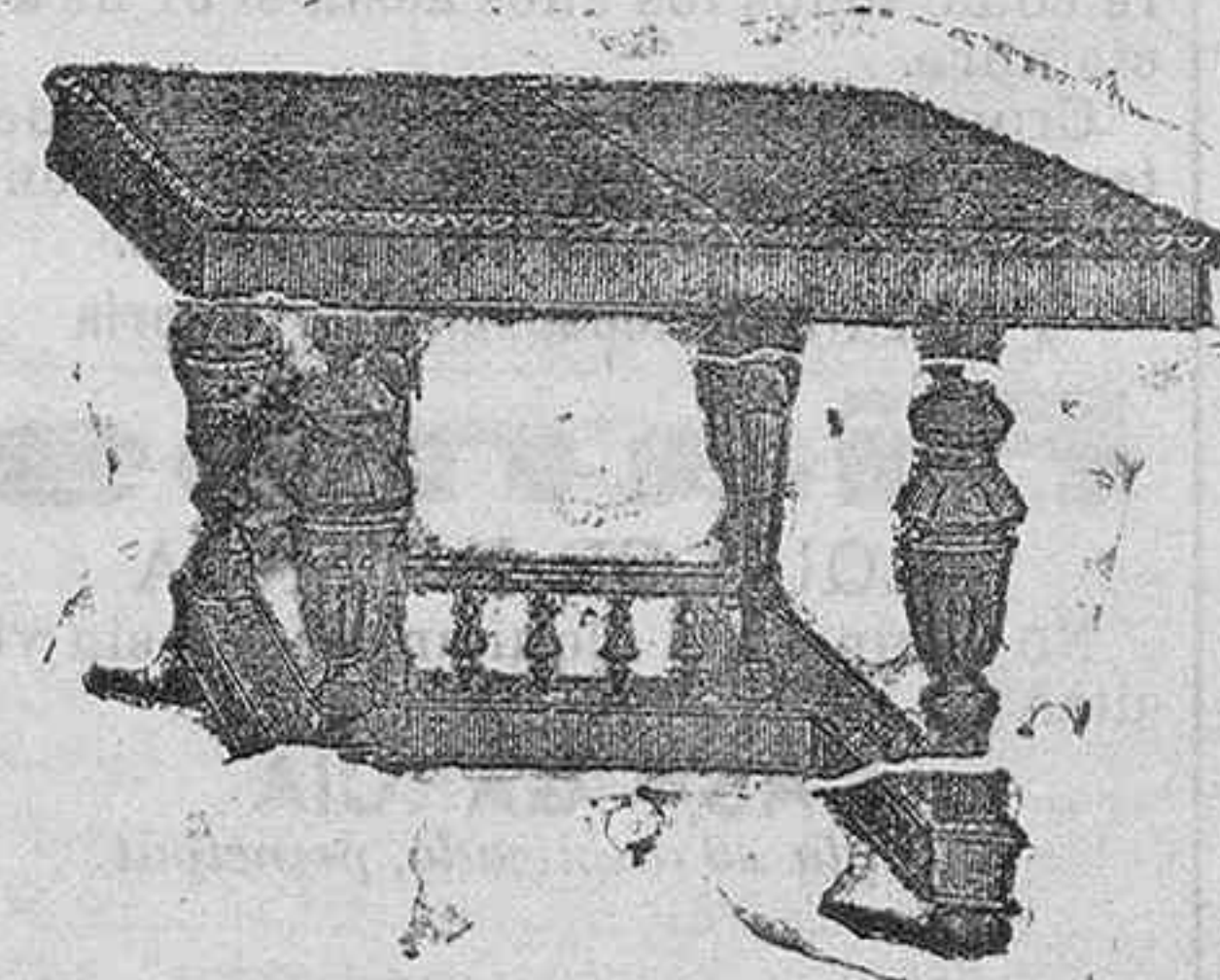
### La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
43 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios  
SUBDIRECTOR EN VITORIA  
J. A. QUIROGA  
Plaza del General Loma 6-2.º

### Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y México.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Gerona el vapor Reina María Cristina.—Capitán don Antonio Fernández directamente para la Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Cabañas y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.  
Línea de Nueva-York, Cuba y México.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Manuel Calvo.—Capitán don J. Castelló directamente para New-York Habana, Veracruz y Tampico.  
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el MONSIEUR. Capitán don J. Benet directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Ocumazá y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.  
Línea de Filipinas.—El día 20 de Diciembre saldrá de Liverpool el 2 de Enero de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE Capitán don J. Ageo directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.  
Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Enero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. Sarrategui.—Capitán don A. Roldós directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don J. Pérez-Vizcaino, directamente para Tangor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
Línea de Fernando Poo.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco.—Capitán don M. Antich, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salida de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía ha rebajado de 30% en los fletes de exportación artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.  
Servicios Extraordinarios.—La Compañía que de estos Servicios tiene establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranías que le sean encargadas y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, desee hacer los exportadores.

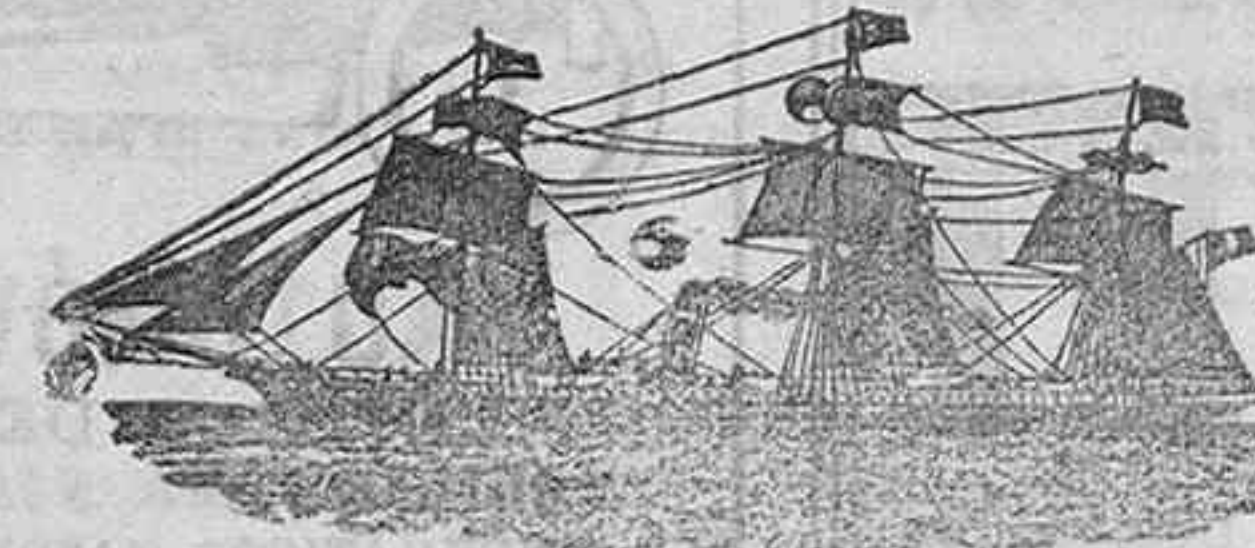
### GRAN ALMACÉN DE MUEBLES La Económica Arca 1 y San Prudencio 2 Vitoria



NUM. 12.—Mesa de comedor nogal con 2 tableros auxiliares. 67 Pesetas: 35

NUM. 64.—Silla comedor á despacho, adita con tirador. 10 Pesetas: 35

### Amburguesa Sud-Amerikan



Nuevo servicio de vapores correos desde Pasajes  
El día 7 de Febrero saldrá del puerto de Pasajes el magnífico vapor correo nombrado

### SANTOS

directamente para Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de 1.º y 3.º clase.

PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª CLASE 135 PESETAS

Los vapores de esta empresa, están dotados de todos los perfeccionamientos modernos. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios

Sres. Hoppe y Compañía.—San Sebastián y Pasajes

### Mala Real Inglesa

Vapores Correos  
El vapor correo PARDO

Saldrá de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 18 de Enero. Admite carga y pasaje. Únicos vapor directo.

### SEGURA

Saldrá de Bilbao para Habana Veracruz, Tampico y New-Orleans el día 22 de Enero. Admite carga y pasaje de todas categorías.

SEVERN.—Saldrá de Bilbao para Southampton, Londres, Nueva-York, etc., el día 30 de Enero. Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas camareros y cocineros españoles. Luz eléctrica. Acomodaciones inmejorables para el pasaje 1.º, 2.º, 3.º preferente y 3.º clase en todos los vapores de esta línea.

Dirigirse para fletes y precios del pasaje al consignatario  
CARLOS DE MARURI—Estación 4, 1.º BILBAO

### Máquina de vapor Para paseos y jardines

Se vende una máquina de vapor vertical en buen uso, marca inglesa fuerza de 6 metros superficiales, propia para paseos y jardines á precios sumamente económicos. Informar en calle Francia número 21.

### FARMACIA DE NARBONA (Sucesor de Jainaga)

#### Emulsión de aceite de hígado de bacalao

En esta Farmacia se prepara previo encargo, por kilos ó fracciones, con el aceite que importa directamente de Terranova, asociando los hipofosfitos, glicerofosfatos ó cualesquiera otra substancia que el médico desee. Mas del 50 per %, mas económica que la de Scott.  
Se expende, igualmente, por kilos ó fracciones, aceite de hígado de bacalao, claro ó oscuro, de pureza garantizada.

#### FARMACIA DE NARBONA

Estación 41 y 43, esquina á la calle de la Florida-VITORIA

### PARCHES "COSMOS"

Emplastos porosos eléctricos y no eléctricos sobre feltro rojo y blanco

Para el Reuma, Gota, Ciática y Artrismo, pedir los parches Eléctricos Cosmos sobre feltro rojo.  
Para los catarros, toses, trancazo y afecciones de las vías respiratorias, pedir los parches Eléctricos sobre feltro blanco.  
Y para las afecciones del sistema nervioso, estreñimiento, malestar general, usar siempre los parches Cosmos de eléctricos sobre feltro rojo.  
Desconfiar de las imitaciones y pedir siempre los Parches COSMOS, marca registrada, cuyo sello de garantía llevará cada parche.  
En las principales droguerías y farmacias

### CARPINTERIA MECANICA

Almacenes de maderas

### Emilio de Atauri Chiquita 8 Teléfono 106

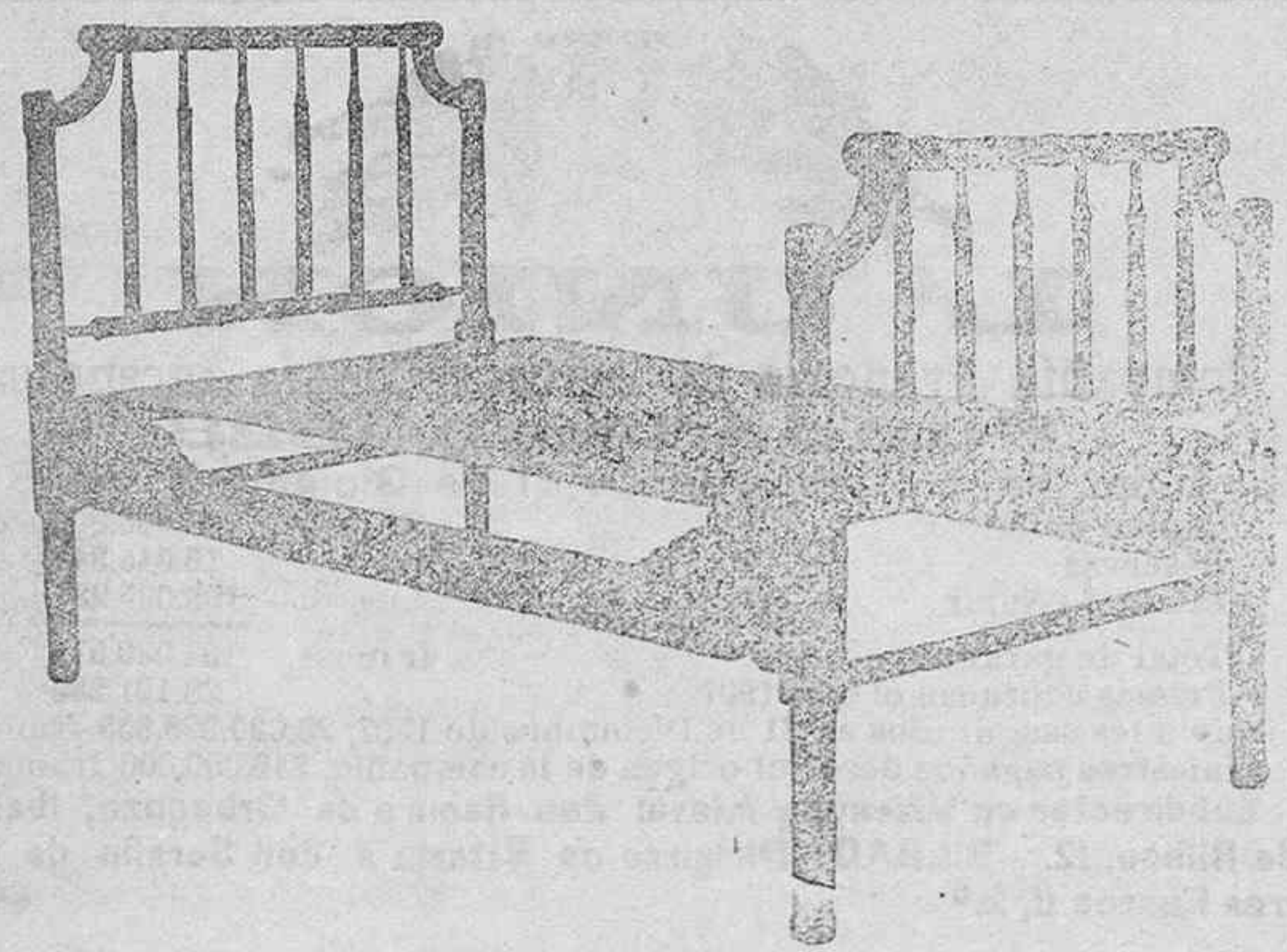
Almacén de maderas de todas clases. Tabla en bruto y trabajada. Jambas, Rodapiés y toda clase de molduras.  
Entarimados, Parquet macizas y chapeados, gran variedad de dibujos.  
Ensamblajes, armaduras, miradores y todo lo concerniente á el ramo de carpintería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se reciben los avisos tambien en la Plaza de la Virgen Blanca n.º 2 Almacén de tegidos, esquina á la calle Correría.

### NO CONFUNDIR LOS ARTICULOS

27 PESETAS



CAMA Y SOMIER DE 1.ª

Grandes existencias de muebles de todas clases  
Depósito de poleas record y chapas de todas clases.  
En esta casa se necesitan ebanistas, torneros y barnizadores de torno y plano.

Ortiz de Zárate letra A, planta baja y piso 1.º y 2.º pasado el Teatro-Circo

### CAPAS Y PELLIZAS

Inmenso surtido en clases y precios.  
CAPAS per 10—15—20—22—25—30—35 hasta 100 pesetas.

PELLIZAS de paño superior confección esmerada y forros de lana per 8—14—17—18—22 y 25 pesetas. CLASE EXTRA PER 27 y 30 PESETAS.

Gran surtido en el ramo de pañería  
Cortes de traje inglés alta novedad del país desde 6 pesetas certe hasta 80 pesetas

Almecen de Paños y Novedades

### Vicente Enciso Solana

ESTACION 7

PRECIO FIJO

